101380

PRICEWATERHOUSECOOPERS

PricewaterhouseCoopers
del Ecuador Cía. Ltda.
Carchi N702 y 9 de Octubre
Guayaquil-Ecuador
Teléfono: 593 4 288-199
Fax: 593 4 286-889

Expediente # 101380

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Guayaquil, 5 de junio del 2009

Estimados señores:

Adjunto a la presente, sírvanse encontrar un ejemplar de nuestro informe sobre los estados financieros de compañía **GALAPESCA S.A.** al 31 de diciembre del 2008 y 2007.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles

Atentamente,

p. Roberto Tugendhat
Socio

Adjunto: Lo indicado

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
-5 JUN 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL

101350

PRICEWATERHOUSECOOPERS

GALAPESCA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2008

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2007

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólares estadounidenses
Compañía	-	GALAPESCA S.A.

101380

PRICEWATERHOUSECOOPERS

PricewaterhouseCoopers
del Ecuador Cía. Ltda.
Carchi 702 y 9 de Octubre Piso 2
Casilla: 09-01-5820
Guayaquil - Ecuador
Teléfono: (593) 4 2288-199
Celular: (593) 9 632 5027
Fax: (593) 4 2286-889

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
Accionistas de

Galapesca S.A.

Guayaquil, 3 de junio del 2009

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Galapesca S.A. al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2007 fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 20 de mayo del 2008 contiene una opinión sin salvedades.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Galapesca S.A. al 31 de diciembre del 2008 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

4. Tal como se explica en la Nota 3 a los estados financieros, las operaciones de Galapesca S.A., dependen significativamente al cumplimiento del contrato de asistencia técnica para el procesamiento, enlatado, y transportación de productos, mantenido con Panapesca Fishing Inc., compañía relacionada. Sin embargo, esta actividad tendría un impacto significativo con la terminación de las preferencias concedidas por los Estados Unidos de América bajo la Ley de

PRICEWATERHOUSECOOPERS

A los miembros del Directorio y
Accionistas de
Galapesca S.A.
Guayaquil, 3 de junio del 2009

Promoción comercial y erradicación de drogas en los Andes (ATPDEA), cuyos beneficios fueron prorrogados hasta diciembre del 2009. A la fecha de emisión de este informe es incierto que el Congreso de los Estados Unidos de América apruebe una nueva extensión de plazo de las preferencias bajo ATPDEA para Ecuador. Por lo tanto, las transacciones y saldos con partes relacionadas inciden significativamente en la determinación de la situación financiera de la Compañía.

5. En la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Administración describe las condiciones económicas imperantes en el país originadas principalmente por efecto de la crisis mundial. En la mencionada Nota también se indica que debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía mundial, sus efectos finales sobre la economía nacional y su eventual incidencia en la posición económica y financiera de la Compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias que allí se describen.

Pricewaterhousecoopers

No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: 011

Roberto Tugendhat V.
Socio
No. de Licencia
Profesional: 21730

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE AUDITORES EXTERNOS
- 5 JUN 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL

GALAPESCA S.A.

BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2008	2007
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos		28,021	87,741
Documentos y cuentas por cobrar			
Compañías relacionadas	6	5,386,799	3,778,964
Clientes		-	280,480
Impuestos por cobrar	5	81,833	-
Otras cuentas por cobrar		13,572	84,151
		5,482,204	4,143,595
Gastos pagados por anticipado		154,279	134,494
Total del activo corriente		5,664,504	4,365,830
ACTIVO FIJO	3	4,196,811	4,891,195
Total del activo		9,861,315	9,257,025

Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2008	2007
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores		192,505	82,773
Impuestos por pagar	5	116,305	121,025
Beneficios sociales	4	159,467	116,106
Compañías relacionadas	6	154,432	-
Total del pasivo corriente		622,709	319,904
PATRIMONIO (véase estados adjuntos)		9,238,606	8,937,121
Total del pasivo y patrimonio		9,861,315	9,257,025

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Brian Murphy
Gerente General

Ing. Samuel Lindao
Contador

GALAPESCA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2008	2007
Ingresos			
Ventas locales		813,590	1,094,192
Ingresos por servicios de refrigeración	3	1,087,740	1,268,457
Honorarios	3	151,476	164,130
		2,052,806	2,526,779
Costos y gastos			
Costo de venta		(638,083)	(970,383)
Gastos de personal		(1,717,031)	(2,366,865)
Depreciaciones y amortizaciones		(1,524,162)	(1,277,028)
Agua y comunicaciones		(69,549)	(163,561)
Alquiler de locales y vehículos		(82,264)	(97,332)
Impuestos varios		(49,537)	(55,300)
Mantenimiento, reparaciones, materiales y suministros		(29,019)	(11,123)
Gastos de viajes		(61,231)	(6,274)
Intereses y comisiones		-	(1,585)
Otros gastos de operación		(473,565)	(452,680)
		(4,644,441)	(5,402,131)
Pérdida operacional		(2,591,635)	(2,875,352)
Otros ingresos (gastos), netos		8,645	(257,287)
Reembolso de costos y gastos		3,055,908	3,298,998
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		472,918	166,359
Participación de los trabajadores en las utilidades	5	(70,938)	(23,395)
Impuesto a la renta	5	(100,495)	(111,806)
Utilidad neta del año		301,485	31,158

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Brian Murphy
Gerente General

Ing. Samuel Lindao
Contador

GALAPESCA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2007	8,597,526	178,493	129,944	8,905,963
Apropiación para reserva legal		28,612	(28,612)	-
Utilidad neta del año			31,158	31,158
Saldos al 31 de diciembre del 2007	8,597,526	207,105	132,490	8,937,121
Utilidad neta del año			301,485	301,485
Saldos al 31 de diciembre del 2008	8,597,526	207,105	433,975	9,238,606

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Brian Murphy
Gerente General

Ing. Samuel Lindao
Contador

GALAPESCA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2008	2007
Flujo de fondos de las actividades operacionales:			
Utilidad neta del año		301,485	31,158
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones		1,524,162	1,277,028
Pérdida en disposición de activos fijos	3	-	231,299
		1,825,647	1,539,485
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar clientes		280,480	(208,788)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		(1,607,835)	(595,853)
Impuestos por cobrar		(81,833)	
Otras cuentas por cobrar		70,579	(16,274)
Inventarios			360,664
Gastos pagados por anticipado		(229,941)	42,102
Cuentas por pagar proveedores		109,732	(631,983)
Impuestos por pagar		(4,720)	16,012
Beneficios sociales		43,361	(35,936)
Cuentas por pagar compañías relacionadas		154,432	
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		559,902	469,429
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones netas de activo fijo	3	(619,622)	(621,325)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(619,622)	(621,325)
(Disminución) neta de efectivo		(59,720)	(151,896)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		87,741	239,637
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		28,021	87,741

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Brian Murphy
Gerente General

Ing. Samuel Lindao
Contador

GALAPESCA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2008

NOTA 1 - OPERACIONES

Negocio y operaciones

Galapesca S.A. fue constituida en Guayaquil el 10 de agosto de 1999, e inició su operación el 15 de octubre del 2000, después de haber recibido del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca los beneficios correspondientes a la categoría "B" como empresa pesquera según la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero. En octubre del 2008 los anteriores accionistas cedieron sus acciones a Starkist Co. y Starkist Samoa Co., ambas compañías domiciliadas en Estados Unidos subsidiarias de Dongwon Group con domicilio en Corea del Sur.

En el año 2000 la Compañía y su relacionada, Panapesca Fishing Inc, con sede en Panamá; suscribieron con Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. EMPESEC un contrato de procesamiento de pescado por un plazo de diez años. De acuerdo a dicho contrato todos los gastos que incurra EMPESEC en el procesamiento de atún deberán ser reembolsados por las compañías, además EMPESEC cobrará regalías por toneladas procesadas, cuyo valor por tonelada depende del nivel de producción anual.

Asimismo, durante el año 2000 Galapesca S.A. suscribió con EMPESEC los siguientes contratos:

- Contrato de asistencia técnica para el procesamiento, enlatado y transportación de productos alimenticios por un plazo de diez años, según el cual la Compañía supervisa y administra el proceso de producción de EMPESEC, además de la operación de mantenimiento y reparación de sus instalaciones.

- Convenio de integración de servicios por un plazo de cinco años según el cual EMPESEC procesará en sus instalaciones el atún que proveerá a Galapesca S.A. y ésta pondrá a disposición de EMPESEC, cuando lo necesite, sus instalaciones para almacenamiento y conservación en frío de pescado.

La actividad de la compañía actualmente consiste en la prestación de servicios de congelamiento y conservación en frío de pescado (atún), en la supervisión, administración y asistencia técnica del proceso de producción del atún que proporciona EMPESEC a Panapesca Fishing Inc, y desde octubre del 2006 en la venta de producto terminado en el mercado ecuatoriano, el cual es procesado por EMPESEC.

NOTA 1 - OPERACIONES
(Continuación)

La mayor parte de la producción que Panapesca Fishing Inc. procesa en Ecuador ingresa a los Estados Unidos bajo el tratamiento preferencial que el Gobierno de ese país otorgó al Ecuador bajo la Ley de Promoción Comercial y Erradicación de Drogas en los Andes (ATPDEA), cuyos beneficios terminaron el 31 de diciembre del 2006 y que han sido prorrogados en tres ocasiones hasta el 30 de junio del 2007, 31 de diciembre del 2008 y 31 de diciembre del 2009.

Entorno económico

Durante el segundo semestre del 2008 la crisis económica mundial ha afectado la economía del país principalmente en lo relacionado a: la disminución sustancial en el precio del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado; caída en las remesas de los migrantes que recibe el país; moratoria en el pago de ciertos tramos de deuda externa pública, creciente incremento en el gasto corriente; e importante déficit presupuestario aún sin fuentes de financiamiento, entre otros factores que han hecho que el país entre un proceso de deterioro caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación, calificación del país como de alto riesgo, encarecimiento y acceso restringido a líneas internacionales de crédito, caída progresiva de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a la indicada situación, tales como: reajustes al Presupuesto General del Estado de manera tal de priorizar las inversiones, disminución del incremento en el gasto corriente, restricción de importaciones, financiamiento del déficit fiscal mediante, entre otros, la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada y su impacto en la economía nacional y, por lo tanto, su incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía.

La Administración de la Compañía no considera que la situación antes indicada haya originado impactos significativos en las operaciones de la Empresa por el año terminado el 31 de diciembre del 2008.

Por otro lado, las operaciones de Galapesca S.A. dependen de que Panapesca Fishing Inc. continúe adquiriendo atún en el Ecuador, actividad que tendría un impacto significativo en las operaciones de la compañía en caso de que no se renueve el ATPDEA. En caso de que se de esta situación, la Administración de la compañía estaría a la espera de la decisión de los accionistas.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en los párrafos precedentes.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

Con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del 2008 con los del año 2007, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones de los estados financieros del año 2007.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

c) Activo fijo -

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto del activo fijo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

d) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

e) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía calculó la provisión para impuesto por el año 2008 a la tasa del 25%.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor de la venta de bienes y servicios, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen como sigue:

Las ventas de bienes se reconocen cuando la entidad ha entregado productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

Los ingresos por servicios se reconocen en el periodo contable en el que se prestan, con referencia al servicio específico completo, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios a ser brindados.

NOTA 3 - ACTIVO FIJO

Composición del rubro:

(Véase siguiente página)

NOTA 3 - ACTIVO FIJO
(Continuación)

			Tasa anual de depreciación
			%
Terrenos	238,530		-
Maquinarias	7,060,080		10 - 33
Edificios	2,420,904		2 - 20
Otros	1,175,543		7 - 33
Equipos de computación y software	215,685		14 - 20 - 33
Vehículos	159,555		25
	11,270,297		
Menos:			
Depreciación acumulada	(7,449,322)		
	3,820,975		
Activos en tránsito	375,836	(1)	
	4,196,811		

Movimiento del rubro es el siguiente:

Saldo al 1 de enero del 2008	4,891,195	
Adiciones, neto	619,622	(2)
Depreciación del año	(1,314,006)	
Saldo al 31 de diciembre del 2008	4,196,811	

(1) Incluye principalmente US$180,000 para la adquisición de tres montacargas eléctricos, US$ 93,600 en adquisición y mejoras a equipos de computación y US$42,000 para la instalación de planta de gas industrial en las fábricas ubicadas en Guayaquil y Manta y US$60,000 por mejoras en generadores del freezer de Manta.

(2) Incluye principalmente adiciones de tanques de almacenamiento, ubicados en el freezer en la ciudad de Manta por aproximadamente US$173,000 y adecuaciones a las plantas en Guayaquil y Manta por aproximadamente US$ 97,000, en adición a los activos en tránsito por US$375,836.

NOTA 4 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

(Véase siguiente página)

NOTA 4 - PROVISIONES
(Continuación)

	Saldos al inicio del año	Incrementos		Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final del año
Beneficios sociales	116,106	2,472,961	(1)	(2,429,600)	159,467
Impuestos por pagar (Véase Nota 10)	121,025	3,027,278	(2)	(3,031,998)	116,305
	237,131	5,500,239		(5,461,598)	275,772

(1) Incluye US$70,938 de participación de los trabajadores en las utilidades devengado en el año 2008.

(2) Incluye US$100,495 de impuesto a la renta devengado en el año 2008.

NOTA 5 - IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS

Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada. Los años 2006 a 2008 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

Restricciones sobre remesas de dividendos -

De acuerdo con la decisión 291 de la Comisión del acuerdo de Cartagena, toda inversión extranjera, subregional o neutra, tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior. Dicha remesa se podrá efectuar una vez que se haya pagado el impuesto a la renta correspondiente.

Precios de transferencia -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$5,000,000. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía, basada en un análisis preliminar para las operaciones que mantiene con sus empresas relacionadas, ha concluido que no existirán efectos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2008.

Cambios en la legislación -

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria Para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la

NOTA 5 - IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS
(Continuación)

Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae, entre otros, importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de impuesto a la Renta, Impuestos al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos que incluyen un impuesto del 0,5% a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del 1 de enero del 2008.

Posteriormente, mediante Decreto Ejecutivo No 1364, publicado en el Registro Oficial Suplemento 442 del 8 de octubre del 2008, se reformó el reglamento para la aplicación de la Ley de Organica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento para la aplicación del Impuesto a la salida de divisas entre las cuales incluyen reformas a las indemnizaciones laborales, a los reembolsos de gastos, entre otros.

El 30 de diciembre del 2008, mediante Registro Oficial No. 497, se expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual trae entre otros, modificaciones en materia de impuesto al Valor Agregado y la modificación a la tasa del impuesto de salida de divisas de 0.5% a 1%. Esta Ley entró en vigencia a partir del 1 de enero del 2009.

Impuestos por cobrar -

Al 31 de diciembre del 2008 el rubro Cuentas y documentos por cobrar - Impuestos por cobrar, se compone de:

Anticipo Impuesto a la renta	69,821
Retención en la fuente - Impuesto a la renta	12,012
	81,833

Impuestos por pagar -

Al 31 de diciembre del 2008 el rubro Cuentas y documentos por pagar - Impuestos por pagar, se compone de:

Impuesto a la renta	100,495
Retención en la fuente - Impuesto a la renta	13,852
Retención en la fuente - IVA	1,958
	116,305

NOTA 6 -SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante el año con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías

NOTA 6 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS
(Continuación)

relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas al cierre del año:

Activos	
Documentos y cuentas por cobrar - Clientes	
Panapesca Fishing Inc.	5,386,799
	5,386,799
Pasivos	
Documentos y cuentas por pagar	
Panapesca Fishing Inc.	154,432
	154,432

Resumen de las principales transacciones realizadas durante el año:

Ingresos por servicios de refrigeración (1)	1,087,740
Honorarios por administración	151,476
Reembolsos de Gastos	3,055,908
	4,295,124
Compras de producto terminado	638,083
	638,083

(1) Incluye los ingresos por servicios de acuerdo a lo descrito en las Notas 1 y 2. En el 2008 la tarifa promedio por servicios de refrigeración aplicada por la Compañía fue de US$55 por tonelada corta de atún congelado por mes calculada sobre las existencias al final de cada período. También Panapesca Fishing Inc. reembolsa a la Compañía los costos y gastos que ésta incurre en la supervisión, administración y asistencia técnica del servicio de procesamiento que le presta EMPESEC y en la operación y mantenimiento de sus operaciones. Los costos y gastos que la Compañía cargó por dicho concepto a Panapesca Fishing Inc. ascendieron a US$3,055,908, monto que incluye US$765,066 por depreciación de mejoras a las propiedades de EMPESEC, cargando sobre tales gastos honorarios del 5% por manejo de los mismos. No se han realizado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Las cuentas por cobrar y por pagar no generan intereses y no tienen una fecha definida de cobro o pago pero se estima que serán cobradas y/o pagadas en el corto plazo.

NOTA 7 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2008 y 2007 está constituido por 8,597,526 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US$1 cada una.

NOTA 8 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 9 - COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2008 la Compañía es garante solidario de Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. EMPESEC en operaciones de garantías aduaneras por la importación de pescado, materiales de empaque e ingredientes ingresados al país bajo regímenes especiales cuyo monto asciende a US$7,411,000, de los cuales US$3,264,000 fueron emitidas por Seguros Confianza y US$4,147,000 emitidas por Seguros Oriente.

NOTA 10 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de estos estados financieros (3 de junio del 2009) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros consolidados que no se hayan revelado en los mismos.

GALAPESCA S. A.
(una subsidiaria de Del Monte Corporation)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2007 y 2006

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

(1) Descripción del Negocio y Operaciones

Galapesca S. A., fue constituida en Guayaquil – Ecuador el 10 de agosto de 1999, e inició su operación el 15 de octubre del 2000, después de haber recibido del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca los beneficios correspondientes a la categoría "B" como empresa pesquera según la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero. En diciembre del 2002 Del Monte Corporation con domicilio en Estados Unidos, adquirió la línea de atún a H. J. Heinz Company y a partir de esa fecha es el accionista mayoritario de Galapesca S. A..

En el año 2000 la Compañía y una compañía relacionada suscribieron con Empresa Pesquera Ecuatoriana S. A. EMPESEC un contrato de procesamiento de pescado por un plazo de diez años. De acuerdo a este contrato todos los gastos que incurra EMPESEC en el procesamiento de atún deberán ser reembolsados por las compañías, además EMPESEC cobrará regalías por toneladas procesadas, cuyo valor por tonelada depende del nivel de producción anual.

También en el año 2000 Galapesca S. A. suscribió con EMPESEC los siguientes contratos:

- Contrato de asistencia técnica para el procesamiento, enlatado y transportación de productos alimenticios por un plazo de diez años, según el cual la Compañía supervisa y administra el proceso de producción de EMPESEC, además de la operación de mantenimiento y reparación de sus instalaciones.

- Convenio de integración de servicios por un plazo de cinco años según el cual EMPESEC procesará en sus instalaciones el atún que proveerá la Compañía y ésta pondrá a disposición de EMPESEC, cuando lo necesite, sus instalaciones para almacenamiento y conservación en frío de pescado.

La actividad de la Compañía actualmente consiste en la prestación de servicios de congelamiento y conservación en frío de pescado (atún), en la supervisión, administración y asistencia técnica del proceso de producción del atún que proporciona EMPESEC a Panapesca Fishing Inc., una subsidiaria de Del Monte Corporation (véase nota 3) y desde octubre del 2006 en la venta de producto terminado en el mercado ecuatoriano, el cual es procesado por EMPESEC.

La mayor parte de la producción que Panapesca Fishing Inc. procesa en Ecuador ingresa a los Estados Unidos bajo el tratamiento preferencial que el Gobierno de ese país otorgó a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú bajo la Ley de Promoción Comercial y Erradicación de Drogas en los Andes (ATPDEA), cuyos beneficios terminaron el 31 de diciembre del 2006 y que han sido prorrogados en dos ocasiones hasta el 30 de junio del 2007 y 31 de diciembre del 2008.

Las operaciones de Galapesca S. A. dependen de que Panapesca Fishing Inc. continúe procesando atún en Ecuador, actividad que tendría un impacto significativo con la terminación de las preferencias de ATPDEA. Las acciones y planes de la administración con respecto a estos asuntos son los siguientes:

- En el 2007 parte de las maquinarias y equipos utilizados para el empacado al vacío en presentaciones para el mercado americano fueron transferidos a otra planta de la casa matriz. El traslado de dichos equipos representa una reducción del volumen de producción que Panapesca Fishing Inc. procesa en Ecuador y por consiguiente en las operaciones de Galapesca S. A..

- Diversificación de mercados. Actualmente un 55% de la producción que Panapesca Fishing Inc. procesa en Ecuador se exporta a Estados Unidos, mientras que el 45% se exporta a Centroamérica, Sudamérica y Europa.

La administración de la Compañía continúa evaluando planes alternativos para mitigar los efectos de la terminación de los beneficios de ATPDEA entre los cuales se contempla la expansión hacia los mercados sudamericano, centroamericano y europeo, mercados en los que ha incursionado con éxito y considera posible ampliar su cobertura.

La efectividad y éxito de las acciones planeadas de la administración dependen de eventos futuros cuyos resultados son inherentemente inciertos, por consiguiente, existe una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha y por consiguiente si podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de operaciones y a los montos registrados en los estados financieros. La validez de la base de negocio en marcha depende de eventos futuros cuyos resultados son inherentemente inciertos.

(2) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Base de Presentación

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(b) Propiedad y Equipos

La propiedad y equipos están registrados al costo de adquisición y se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	2% al 20%
Maquinarias y equipos	4% al 33%
Equipos de manipuleo y carga	7% al 33%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10% al 33%
Equipos de computación	14%, 20% y 33%
Vehículos	25%
Otros equipos	20% y 25%
Mejoras a propiedades de terceros	11% al 25%

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad y equipos se reconocen como gastos cuando se incurren.

(c) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo de los inventarios se determina por el método de primero en entrar, primero en salir (PEPS).

(d) Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando el servicio ha sido prestado y en relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador. Ningún ingreso es reconocido si existen incertidumbres significativas relativas a los costos asociados o a la recuperación de la consideración adeudada o por la posible devolución de los bienes.

(e) Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.

(3) Transacciones con Compañías Relacionadas

Como se indica en la nota 1 la Compañía presta servicios de congelamiento y conservación en frío de pescado (atún) y de supervisión, administración, y asistencia técnica del proceso de producción que Empresa Pesquera Ecuatoriana S. A. EMPESEC presta a Panapesca Fishing Inc., una subsidiaria de Del Monte Corporation; servicios que presta bajo un convenio suscrito en enero del 2004 por el plazo inicial de un año, renovable automáticamente hasta que una de las partes notifique a la otra, con anticipación de no menos de 60 días, su intención de que el convenio termine a su vencimiento.

La Compañía también adquiere a EMPESEC producto terminado que EMPESEC procesa para Panapesca Fishing Inc., para su venta en el mercado ecuatoriano.

(Continúa)

El siguiente es el resumen de las transacciones antes indicadas en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2007 y 2006:

		2007	2006
Compra de producto terminado	US$	609,719	747,409
Servicios de refrigeración		1,211,634	1,471,192
Honorarios		164,130	157,847

En 2007 la tarifa promedio mensual por servicios de refrigeración aplicada por la Compañía fue de US$60 por tonelada corta de atún congelado por mes calculada sobre las existencias al final de cada período mensual (US$57.33 en 2006). También Panapesca Fishing Inc. reembolsa a la Compañía los costos y gastos que ésta incurre en la supervisión, administración y asistencia técnica del servicio de procesamiento que le presta EMPESEC y en la operación y mantenimiento de sus instalaciones. Los costos y gastos que la Compañía cargó por dicho concepto a Panapesca Fishing Inc. ascendieron a US$3,298,998 en el año que terminó el 31 de diciembre del 2007 (US$3,156,942 en 2006), monto que incluye US$798,675 (US$718,945 en 2006) por depreciación de mejoras a las propiedades de EMPESEC y maquinarias y equipos utilizados por EMPESEC, cargando sobre tales gastos honorarios del 5% por el manejo de los mismos.

En 2007, la Compañía adquirió a Panapesca Fishing Inc. maquinarias y equipos por un monto en agregado de US$158,966 las cuales fueron transferidas por igual valor a la división de la casa matriz en Samoa.

Los saldos por cobrar a compañía relacionada que se muestran en los balances generales que se acompañan son a cargo de Panapesca Fishing Inc. y resultan principalmente de las transacciones antes indicadas.

Carta de crédito por US$1,000,000 emitida por un banco del exterior por cuenta de Del Monte Corporation, casa matriz, respalda las garantías aduaneras que un banco domiciliado en Ecuador ha emitido por cuenta de la Compañía para respaldar las importaciones realizadas por EMPESEC bajo regímenes especiales (véase nota 9).

(4) Otras Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2007 y 2006:

		2007	2006
Préstamos y anticipos a funcionarios y empleados	US$	2,454	5,835
Depósitos en garantía		15,000	15,000
Anticipos de impuesto a la renta (véase nota 6)		42,514	40,549
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente (véase nota 6)		19,183	5,173
Otras		5,000	1,320
	US$	84,151	67,877

(Continúa)

(5) Propiedad y Equipos

El detalle y movimiento de la propiedad y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2007 y 2006, es como sigue:

		2007				
		Saldos al 31/12/06	Adiciones	Ventas y retiros	Trans-ferencias	Saldos al 31/12/07
Costo:						
Terreno	US$	238,530	-	-	-	238,530
Edificios		968,490	-	-	362,011	1,330,501
Maquinarias y equipos		6,183,642	187,050	(1,256,940)	(195,950)	6,917,802
Equipos de manipuleo y carga		755,167	115,998	-	-	871,165
Muebles, enseres y equipos de oficina		69,084	-	(17,772)	3,690	55,002
Equipos de computación		243,364	-	(42,598)	28,595	229,361
Vehículos		132,261	37,900	(74,605)	-	95,556
Otros equipos		1,010,628	377,130	(42,750)	-	1,345,008
Mejoras a propiedades de terceros		996,462	-	-	(31,686)	964,776
Construcciones en proceso		110,276	56,384	-	(166,660)	-
		12,707,904	774,462	(1,434,665)	-	12,047,701
Depreciación y amortización acumulada		(6,882,788)	(1,277,028)	1,003,310	-	(7,156,506)
	US$	5,825,116	(502,566)	(431,355)	-	4,891,195

		2006			
		Saldos al 31/12/05	Adiciones	Trans-ferencias	Saldos al 31/12/06
Costo:					
Terreno	US$	238,530	-	-	238,530
Edificios		908,634	-	59,856	968,490
Maquinarias y equipos		6,780,961	-	1,402,681	8,183,642
Equipos de manipuleo y carga		617,267	-	137,900	755,167
Muebles, enseres y equipos de oficina		55,626	-	13,458	69,084
Equipos de computación		243,364	-	-	243,364
Vehículos		132,261	-	-	132,261
Otros equipos		1,010,628	-	-	1,010,628
Mejoras a propiedades de terceros		880,647	-	115,815	996,462
Construcciones en proceso		1,197,962	642,024	(1,729,710)	110,276
		12,065,880	642,024	-	12,707,904
Depreciación y amortización acumulada		(5,610,950)	(1,271,838)	-	(6,882,788)
	US$	6,454,930	(629,814)	-	5,825,116

(6) Participación de Empleados en las Utilidades e Impuesto a la Renta

La Compañía ha determinado en US$23,395 (US$67,322 en 2006) el 15% de participación en las utilidades que de acuerdo a las leyes laborales está obligada a distribuir entre sus empleados y en US$101,415 (US$95,373 en 2006) el gasto de impuesto a la renta en el año que terminó el 31 de diciembre del 2007. El gasto de impuesto a la renta consiste de:

		2007	2006
Reliquidación de impuesto a la renta del año 2006 incluido US$421 de intereses (error en estimación del 2006)	US$	10,391	(9,970)
Impuesto a la renta del año		101,415	95,373
	US$	111,806	85,403

La siguiente es una conciliación entre el gasto de impuesto a la renta determinado y aquel que resultaría de aplicar la tasa impositiva corporativa del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		2007	2006
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa impositiva del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta	US$	35,741	95,373
Reducción resultante de gastos no deducibles		65,674	-
	US$	101,415	95,373

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar y sus anticipos por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2007 y 2006 es el siguiente:

		2007		2006	
		Anticipos y retenciones	Por pagar	Anticipos y retenciones	Por pagar
Saldo al inicio del año	US$	(45,722)	85,403	(19,179)	81,098
Impuesto a la renta del año		-	101,415	-	85,403
Pago de impuesto a la renta del año inmediato anterior			(39,681)	-	(61,919)
Aplicación de retenciones		5,173	(5,173)	-	-
Aplicación de anticipos		40,549	(40,549)	19,179	(19,179)
Reliquidación de impuesto a la renta del 2006		-	9,970	-	-
Pago de reliquidación de impuesto a la renta del 2006		-	(9,970)	-	-
Anticipos de impuesto a la renta del año		(42,514)	-	(40,549)	-
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		(19,183)	-	(5,173)	-
Saldo al final del año	US$	(61,697)	101,415	(45,722)	85,403

Mediante Decreto Ejecutivo No.2430, publicado en el Registro Oficial No.494 del 31 de diciembre del 2004, se establecieron con vigencia a partir del 2005, las normas que deben aplicar las compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Dichas normas fueron complementadas con las disposiciones de la Resolución No. NAC-DGER2005-0640, publicada en el Registro Oficial No.188 del 16 de enero del 2006 y NAC-DGER-2008-0464, publicada en el Registro Oficial No.324 del 25 de abril del 2008, en las que se dispone que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US$5,000,000 (US$300,000 en 2006), deben presentar al Servicio de Rentas Internas el informe integral de precios de transferencia.

(Continúa)

A la fecha de este informe, la administración de la Compañía, con base al análisis efectuado y estudio de precios de transferencia del año anterior, estima que cualquier ajuste, de haber alguno, al gasto y pasivo por impuesto a la renta reflejados en los estados financieros del 2007 que se acompañan, no será significativo.

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los ejercicios impositivos de 2005 al 2007 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(7) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

Un detalle de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2007 y 2006 es el siguiente:

		2007	2006
Impuesto al valor agregado por pagar	US$	4,875	2,470
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar		14,735	12,216
Nómina y beneficios sociales por pagar:			
Fondo de reserva y aportes al IESS		73,236	58,566
Décimo tercero y cuarto sueldos y vacaciones		15,363	23,678
Participación de trabajadores en las utilidades (nota 6)		23,395	67,322
Provisión para servicios varios		54,851	58,139
	US$	186,455	222,391

(8) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. El monto mínimo requerido para apropiación para reserva legal de la utilidad neta del año 2007 asciende a US$3,116.

(9) Compromisos

Al 31 de diciembre del 2007 la Compañía es garante solidario de Empresa Pesquera Ecuatoriana S. A. EMPESEC en operaciones de garantías aduaneras por US$921,344 por la importación de pescado, materiales de empaque e ingredientes ingresados al país bajo regímenes especiales.

(10) Contingencias

La Compañía fue demandada en años anteriores por cuatro ex-trabajadores que reclamaron el pago por diferencias en remuneraciones y despido intempestivo por un monto en agregado de US$28,463. Al 31 de diciembre de 2007, para tres casos por un monto en agregado de US$19,301 se declaró sin lugar las demandas y para un caso el demandante ha interpuesto recurso de casación.

(Continúa)

Adicionalmente la Compañía ha sido demandada por 14 ex-empleados de EMPESEC (las demandas han sido planteadas a EMPESEC y Galapesca S. A.) quienes reclaman diferencias en remuneraciones, bonificaciones por desahucio y despido intempestivo por aproximadamente US$81,663. A la fecha de este informe diez de estos casos se encuentran en espera de sentencia en primera instancia y cuatro casos están en espera de sentencia en segunda instancia. A criterio de la Administración, con base al criterio de su asesor legal, considera que el responsable principal de cualquier eventual contingencia derivada de estos procesos es EMPESEC.

(11) Estado de Flujos de Efectivo

En el año que terminó el 31 de diciembre del 2007 la Compañía pagó US$111,348 por impuesto a la renta (US$107,641 por impuesto a la renta en 2006).